

EDITORIALES

El periodista y la sociedad

La ley de la gravedad, se cumple en el orden moral como en el físico y un proceso de actualidad atrae la atención de muchos hacia los periodistas. No muchos mis lectores (si es que los tengo) que tome esto como pretexto para desahucarme en disquisiciones filosóficas acerca de la materia que, manoseada, trillada y resobada, ha sido por plumas de todas las categorías. Está pues más que agotado el asunto y no sé yo quien desoídos los dictados del sexto sentido, con el respeto de la paciencia ajena. Mi pretensión en este modesto trabajo es reducir a la práctica que todo eso, que se reduce a presentar en realidad, es un asunto de pústula que paldea en las entrañas mismas del periodismo, como sucede desgraciadamente en toda institución social que quiere grandes vuelos y es respetada, como está de la Prensa, desde mediados del siglo pasado hasta el cuarto poder del mundo, y que en el actual, de democracia y de poder del pueblo, deberá ser sometido a un tribunal de garantías de los siglos estadistas, desde buena parte del siglo pasado acá, y a ella rinden pleitesía todos los poderes del Estado, sobre la razón, porque el periodismo, ha llegado a ser, por su dignidad y espíritu de sacrificio en general el faro que guía, y el eje alrededor del cual se mueve toda la máquina de un país. Pero ¡ah!, que al lado de la flor más bella y en el centro del mundo más exquisito busca su guarida el gusano más vil, el insecto más codicioso y repugnante. Y éste es el mal periodista, el periodista que hace un trapo sucio de su conciencia, que ésta no se convierta, según el dictado del gran Nuñez de Arce, en su delator, juez y verdugo; del periodista que vive del escándalo, de la prosperidad y de la calumnia, como apropiado escenario para su grotesca actuación, y contando, unas veces con la indiferencia de las gentes y otras con la atracción que ejerce sobre una parte malsana de la sociedad, la bromonería convertida en pedestal y la insolencia procaz como expresión de un carácter; del periodista, que cuenta con el desprecio o con la timidez de las personas a quienes ataca y con la indulgencia de los tribunales que en muchos casos tienen hacia ellos una "pietad" mal entendida. La consabida frase de Maquiavelo «la calumnia, que algo queda» es el lema de una cierta parte de la opinión prebendaria que las más osadas invenciones, resulta de aquí, que esos gusanos del periodismo estropan reputaciones y ponen en entredicho a los más honorables ciudadanos cuando ellos necesitan para su alimento y regodeo comer de esas reputaciones, poblando el ambiente de negra y compacta atmósfera de verdaderos crímenes morales.

No puede decirse de ellos lo que cierto dramaturgo de fines del siglo

El escandaloso "affaire" de la imprenta de la Diputación

El propietario del ex órgano de la Dictadura "Diario de Almería" procesado por estafa.—Los talleres del periódico libelista embargados por valor de 30.000 pesetas.—¿Qué pasa con este asunto?—La opinión tiene derecho a que se hable claro en esta cuestión

Nada de extrañezas.—El «Diario» al servicio de la Dictadura.—Varios botones de muestra.

Tenemos que confesarlo públicamente pese a nuestra modestia: estamos orgullosos de las muestras de adhesión y de las felicitaciones numerosísimas y valiosas que estamos recibiendo en nuestra labor de desmascarar a los vividores del «Diario». A todas las personas que han desfilado por nuestra Redacción para felicitarnos y alentarnos en nuestra campaña de saneamiento moral, prometemos seguir nuestro camino por donde entendemos que con ello hacemos algo más que desmascarar a quienes de la infamia y de la calumnia han hecho un medio de vida: libramos a la ciudad y a los ciudadanos honrados de una constante amenaza y de un perenne peligro, más grave aún que la más terrible epidemia.

Por cierto que muchas personas de las que nos han felicitado se han asombrado grandemente al conocer la vida del «Diario» y sus secueces, sobre todo en lo que respecta a los servicios que prestó a la Dictadura y al «affaire» de la Diputación. Un extremo y otro lo desconocían muchas personas que habían caído en el lazo tan hábilmente lanzado por el «Diario» con la capa de una liberalidad que jamás sitieron en aquella casa y un republicanismo de los más repugnantes y odiosos por lo que tiene de falso y circunstancial.

No aciertan a comprender estas personas cómo unos sujetos que estuvieron al servicio vil de una forma de Gobierno que repudió toda la España liberal y moderna, y de la que se apartaron todos los partidos políticos sin distinción alguna y los más prestigiosos hombres públicos, y que además, esos sujetos fueron concejales de aquellos Ayuntamientos, no comprenden, repetimos, cómo ahora, su avilantez y su falta de pudor les lleva al extremo de querer monopolizar la ciudadanía y la honradez política y atacar a todos los hombres de la República; cuando en realidad, por su pasada vida, por sus actuaciones y por tantas cosas más, deberían tener más recato y colocarse en un segundo plano en la vida pública.

BAGATELAS

EN SERIO Y EN BROMA

No era nada lo del ojo	Las entidades oficiales deben sufrir con mayor rigor el peso de la ley.	Política de altura
Copiamos de un colega: «En la riña entablada entre ambas familias resultaron dos hombres muertos. Afortunadamente no hubo que lamentar más desgracias personales.»	En el Parque de Nicolás Salmerón, aparece una inscripción en cuyo pie se lee lo siguiente: «Parque de Alfonso XIII.»	Hablan dos conspicuos republicanos de la localidad. —Y cuando se dará trámite por los partidos de izquierda al asunto de la comisión Gestora? —Chico, ese asunto requiere mayor espacio. ¡Se está haciendo política de altura!
El redactor que dió vida a la anterior noticia, debe estar comisionado por alguna funeraria.	Este rótulo tiene tanta significación como una banderita bicolor o un escudo borbónico...	—¿Política de altura? —Sí. Y los partidos están en la luna.
Los emblemas del antiguo régimen	En la altura	Cantar
No sólo las entidades particulares deben ser castigadas con la readmisión de su puesto en el aparato del doctor Picard.	«Allá en la altura interplanetaria se operan cambios maravillosos.» El ministro de Hacienda señor Camer, debió ocupar un puesto en el aparato del doctor Picard.	Para ayer había sesión en nuestra Corporación. ¡No se llegó a celebrar! ¡Vaya noticia cañón! Pero, ¿se llegó a empujar?

Repárese la colección del «Diario». Se verá cómo durante el periodo dictatorial ese periódico, o lo que sea, volcó el tarro del incienso sobre aquella forma de Gobierno y sobre sus hombres. En contraposición, obsérvese la hostilidad que ha empleado para los que han desempeñado cargos de la República. Tanto los gobernadores como los alcaldes y concejales y presidentes de la Diputación, han sido objeto por parte de los del «Diario» no sólo de censuras por su actuación, si no de verdaderos ataques personales.

Conociendo el proceder de Martínez Parra y Cortina, teniendo en cuenta las «cosas» que ambos han hecho con el escudo del periódico, el más elemental principio de lógica obliga a pensar que los ataques de hoy del «Diario» a las personas a quienes combate están inspirados en algo interesado y material, que se aparta de toda ideología y partidismo. Mientras no se demuestre lo contrario, Martínez Parra, procesado por estafa a un organismo público, y Angel Cortina, descalificado por todas las personas de ética y moralidad, tienen perdida toda autoridad para criticar y censurar a los hombres y a los organismos públicos y dan derecho a pensar que cuanto hacen, lo hacen movido por el móvil que les llevó a combatir a la Diputación hasta que se realizó el «affaire» famoso. Y por lo tanto, a nosotros, como a toda persona que se pare un poco a analizar las cuestiones, el «Diario» no puede

ofrecer la menor garantía moral ni sus opiniones pueden pesar lo más mínimo sobre el ánimo de nadie. Tendrían para ello, para borrar la negra historia de ese papelucho, que cambiarle hasta el título, licenciar a esos prójimos que lo inspiran y nacer de nuevo a la vida. Si no, centenares de años que viva el «Diario» siguiendo como hoy, será el periódico de la Dictadura, el del «affaire» a la Diputación y el de otros tantos «negocios» turbios. Y aquí estamos nosotros para proclamarlo así, un día y otro, hasta la consumación de los siglos.

Para ayer había sesión en nuestra Corporación. ¡No se llegó a celebrar! ¡Vaya noticia cañón! Pero, ¿se llegó a empujar?

«Al honrar las páginas de este número con la fotografía del actual Gobernador de Almería, queremos rendirle públicamente un tributo de admiración y respeto ensalzando su labor acertadísima y justa al frente de la provincia.

Hombre íntegro y de costumbres ejemplarísimas, ha logrado conquistar la simpatía y el respeto de sus gobernados.»

Y de don Santiago Zumel, el que fué gobernador militar de la plaza en aquella época, se descolgó con lo siguiente:

«Militar Prestigioso y hombre afable y sencillo, desempeñó brillantemente el Gobierno civil de la provincia resolviendo difíciles problemas y encanizando las corrientes moralizadoras en los municipios.

En el desempeño de su oficial misión de gobernante mostró sus excepcionales condiciones de firme voluntad y alto espíritu de justicia.»

A ver: consultémos a los republicanos de Almería, y a todos los liberales, y aun a los pertenecientes a las demás fracciones políticas por sí los juicios que emiten con respecto a estos señores coinciden con la del «Diario», ese papel que hoy quiere ser el guía de todas las democracias...

«Al honrar las páginas de este número con la fotografía del actual Gobernador de Almería, queremos rendirle públicamente un tributo de admiración y respeto ensalzando su labor acertadísima y justa al frente de la provincia.

Hombre íntegro y de costumbres ejemplarísimas, ha logrado conquistar la simpatía y el respeto de sus gobernados.»

Y de don Santiago Zumel, el que fué gobernador militar de la plaza en aquella época, se descolgó con lo siguiente:

«Militar Prestigioso y hombre afable y sencillo, desempeñó brillantemente el Gobierno civil de la provincia resolviendo difíciles problemas y encanizando las corrientes moralizadoras en los municipios.

En el desempeño de su oficial misión de gobernante mostró sus excepcionales condiciones de firme voluntad y alto espíritu de justicia.»

A ver: consultémos a los republicanos de Almería, y a todos los liberales, y aun a los pertenecientes a las demás fracciones políticas por sí los juicios que emiten con respecto a estos señores coinciden con la del «Diario», ese papel que hoy quiere ser el guía de todas las democracias...

«Al honrar las páginas de este número con la fotografía del actual Gobernador de Almería, queremos rendirle públicamente un tributo de admiración y respeto ensalzando su labor acertadísima y justa al frente de la provincia.

Hombre íntegro y de costumbres ejemplarísimas, ha logrado conquistar la simpatía y el respeto de sus gobernados.»

Y de don Santiago Zumel, el que fué gobernador militar de la plaza en aquella época, se descolgó con lo siguiente:

«Militar Prestigioso y hombre afable y sencillo, desempeñó brillantemente el Gobierno civil de la provincia resolviendo difíciles problemas y encanizando las corrientes moralizadoras en los municipios.

En el desempeño de su oficial misión de gobernante mostró sus excepcionales condiciones de firme voluntad y alto espíritu de justicia.»

A ver: consultémos a los republicanos de Almería, y a todos los liberales, y aun a los pertenecientes a las demás fracciones políticas por sí los juicios que emiten con respecto a estos señores coinciden con la del «Diario», ese papel que hoy quiere ser el guía de todas las democracias...

REFLEJO DEL DIA MIEDO AL AGUA

Vivimos de espaldas al mar. Miramos con prevención el líquido elemento y consideramos al manso y simpático Mediterráneo como un enemigo. Jamás se ha hecho nada por estimular a los indigenas a acercarse a la playa; los pobladores de ésta, en días de verano, son los sencillos serranos que suelen venir a lavarse el cuerpo para todo el año en la linfa salada. Y si acaso, algún otro «turista» sin pretensiones que quiere darse unas zambullidas graciosas en el mar. Y nada más. ¿Y en la ciudad? ¿Qué se ha hecho aquí en favor de los baños? Nada. A ningún industrial se le ocurrió urbanizar esas e debido aquellas zonas. Nadie creyó prudente instalar circuitos de recreo, establecimientos, diversiones, etc., al lado de la playa. Un miedo cerval les hizo hacerse tierra adentro, lo más lejos posible del mar.

En todas las ciudades puertos de mar, el comercio, la industria, los hoteles, los cafés, teatros y cines, lo más importante de la ciudad, se halla instalado a dos pasos del mar, dando la cara a éste. Málaga, Cartagena, Cádiz, Alicante, Valencia, etc., etc., son ejemplos de esto. En Almería sucede todo lo contrario. En Almería se ha tenido siempre un odio mortal a la zona marítima; se ha huido de ella como de algo dañino. Ni sus playas, ni su puerto, merecieron jamás la menor atención de los naturales del país. Nadie se preocupó de pedir que se hermosaran las playas y se adecentaran las calles que afluyen al puerto. En la parte de levante de éste, existen desde hace tiempo unas casuchas, baldío y mengua del ornato, y epístrofe a la estética. Pues bien; aún no ha surgido una protesta colectiva y energética en favor de la urbanización de aquel terreno. Las playas ni son aseadas ni nadie se preocupa de su mejoramiento. Y todo ello es la lógica consecuencia de la indiferencia que nos merece el mar.

Abriémos la esperanza de que algún día, surja un municipio con arcos bastantes para adecentar la zona marítima, y sociedades deportivas y culturales que tengan la virtud de estimular a los almerienses a rendir el culto debido al agua; que es tanto como rendir culto a la higiene, a la cultura, a la vida...

Si adúlaba a la Dictadura el periódico que ahora, pidiendo protección por que dice *tratamos de molestarlo y zaherirlo aprovechando todas las circunstancias*, (como si lo que decimos no fuera cierto y del dominio público, como si los delitos cometidos fueran cosa trivial) se dice *defensor de la República desde antes del 14 de abril*, después de caer la Dictadura traicionandola por que ya no podía esperar nada, y fingiéndose hoy amigo de la República triunfante con esperanza de medro, pero dispuesto a nueva traición si la ocasión se presentase, pues es un ejemplo sin igual del traidor de todas las causas y Judas de todos sus maestros.

Y he aquí, que la abundancia de datos nos ha obligado a extenderlos demasiado hoy. Por ello, aplazamos hasta el martes la continuación del asunto de la Diputación, insertando detalles de las declaraciones prestadas en este sumario por varias personas.

Así adúlaba a la Dictadura el periódico que ahora, pidiendo protección por que dice *tratamos de molestarlo y zaherirlo aprovechando todas las circunstancias*, (como si lo que decimos no fuera cierto y del dominio público, como si los delitos cometidos fueran cosa trivial) se dice *defensor de la República desde antes del 14 de abril*, después de caer la Dictadura traicionandola por que ya no podía esperar nada, y fingiéndose hoy amigo de la República triunfante con esperanza de medro, pero dispuesto a nueva traición si la ocasión se presentase, pues es un ejemplo sin igual del traidor de todas las causas y Judas de todos sus maestros.

Y he aquí, que la abundancia de datos nos ha obligado a extenderlos demasiado hoy. Por ello, aplazamos hasta el martes la continuación del asunto de la Diputación, insertando detalles de las declaraciones prestadas en este sumario por varias personas.

Y este periódico indigno y sus desprestigiados propietario y director se atreven a señalar sin prueba alguna y calumniando miserablemente, a hombres cuya lealtad y amor al orden por nadie es superada, que no tuvieron el menor contacto con la Dictadura que los halagó de todas formas para atraerlos sin conseguirlo, que no llegaron a pedir un favor a aquellos gobernantes y que para nada se unirían con los que procediendo de aquella forma de gobierno tratan de perturbar el país, ni con los de cualquier otra condición o ideas, que pretenden lo mismo; y se atreve a censurar a las autoridades por que aquí, donde afortunadamente nadie se ha mezclado en el pasado censurable complot, no han en-

Y este periódico indigno y sus desprestigiados propietario y director se atreven a señalar sin prueba alguna y calumniando miserablemente, a hombres cuya lealtad y amor al orden por nadie es superada, que no tuvieron el menor contacto con la Dictadura que los halagó de todas formas para atraerlos sin conseguirlo, que no llegaron a pedir un favor a aquellos gobernantes y que para nada se unirían con los que procediendo de aquella forma de gobierno tratan de perturbar el país, ni con los de cualquier otra condición o ideas, que pretenden lo mismo; y se atreve a censurar a las autoridades por que aquí, donde afortunadamente nadie se ha mezclado en el pasado censurable complot, no han en-

Reportaje local

Las sesiones municipales

Ya es una costumbre el que nuestros ediles no puedan reunirse en primera convocatoria para celebrar sesión, la causa en sí, supone cierto abandono del cargo para los que fueron elegidos.

Yo no sé, si el dejar de reunirse los sábados los concejales, ocasiona un trastorno; pero me supongo que sí.

Pueden presentarse muchos asuntos que necesiten sean resueltos a la mayor brevedad, y el solo hecho de retrasarlo cuarenta y ocho horas puede suponer un perjuicio para los interesados.

Además, no tiene explicación que los asuntos tengan que ser resueltos por un número tan limitado de concejales. Siempre será mucho mejor que se exponga el criterio de muchos señores sobre un asunto, pues así de esta forma se procedería con mayor abundamiento de datos y de razones.

No habrá música en el Paseo

La Banda municipal no dará hoy el concierto acostumbrado en la Avenida de la República, por tener que asistir a la verbena del Callejón de los Cámaras.

Hablando con el gobernador

Al recibimos ayer en su despacho oficial el gobernador civil señor Liarte Lausín, nos manifestó que se había reunido la Junta de Espectáculos para estudiar varios expedientes de apertura de establecimientos, habiéndose acordado girar una visita de inspección a los locales, para comprobar si se hallan en condiciones legales de higiene.

También nos dijo el señor Liarte, que le había visitado una comisión de Laujar para exponerle los hechos ocurridos en dicho pueblo, y al que fue-

Información telegráfica y telefónica

(De nuestro servicio especial transmitido por la Agencia FABRA)

Declaraciones del presidente del Tribunal Supremo

Los juicios por los sucesos de Madrid serán ordinarios en vez de sumarísimos

Madrid, 3 (12 n).—El presidente accidental del Tribunal Supremo don Mariano Gómez González, estuvo conversando esta tarde con los periodistas, a los que dijo que el acuerdo de la sala sexta de cambiar el procedimiento sumarísimo por el ordinario, por los sucesos de Madrid, ha obedecido a los resultados de las actuaciones sumariales, pues realmente no hubo en los comprometidos sorpresa ni detención flagrante. Añadió que los inculcados son más de ciento y cada día surgen otros nuevos; por ello, el juicio sumarísimo no tenía razón de ser, pues hubiera sido interminable. Además, como el fiscal de la República se ha mostrado conforme con este cambio de procedimiento que se ha adoptado, desde luego no se demorará la celebración de los juicios. Tan pronto como los su-

marios se eleven a plenario, se señalarán las vistas.

—Concretamente—agregó—no puedo decir la fecha en que se celebrarán, pero si puedo asegurar que no se extinguirá el mes de octubre sin que se hayan visto los juicios por los sucesos de Madrid y Sevilla.

Actuaciones judiciales

El magistrado señor Iglesias del Portal, instructor del sumario por los sucesos de Madrid, estuvo en la cárcel Modelo, notificando el auto de procesamiento y prisión a algunos encartados.

Hasta ahora parece que el número de procesados es de más de cincuenta.

También, cumpliendo un exhorto de Sevilla, notificó el auto de procesamiento a los detenidos que están en la cárcel Modelo.

Los próximos viajes del Presidente de la República

Madrid 3 (4 t).—A primera hora de la mañana regresó a Madrid el señor Prieto, facilitando a los periodistas el programa definitivo del viaje que realizará el señor Alcalá Zamora.

Este partirá el día ocho, en Madrid, un consejo de Ministros. Saldrá el nueve en la noche y visitará San Sebastián, Puzos, Rentería, Iruñ, Zarauz, Zumaya, Deva, Elgoibar, Eibar, Azcoitia, Azpeitia, Tolosa, Pamplona, Vitoria y Logroño, regresando a Miranda del Ebro para llegar a Madrid el 19 en la mañana.

El ministro de Instrucción de viaje

Madrid, 3 (4 t).—El ministro de Instrucción Pública ha marchado hoy en automóvil a San Sebastián, para inaugurar la exposición de tapices de la excava real.

El ministro seguirá su viaje a Pamplona, de donde regresará el lunes a Madrid.

Tranquilidad absoluta

Madrid, 3 (4 t).—El secretario particular del ministro de la Gobernación, dijo a los periodistas que en Puertollano hay tranquilidad absoluta, y que en el resto de España también es completa la normalidad.

Traslado de un regimiento

Córdoba, 3 (4 t).—Ha marchado a Sevilla, a donde ha sido destinado, el regimiento de Caballería núm. ocho.

El "España núm. 5" sigue esperando

Cádiz, 3 (4 t).—Continúa en la bahía el «España núm. 5». Junto a él están el crucero «República» y el torpedero 19 y en el muelle el cañonero «Canalejas».

El hijo de Milán del Bosch, ingresa en la cárcel

Guadalajara, 3 (4 t).—Procedente del Madrid llegó el hijo del general Milán del Bosch, el que seguidamente ingresó en la cárcel.

Accidente a una camioneta

Granada, 3 (12 n).—En la carretera de Motril una camioneta que conducía a cuarenta obreros de los que trabajan en las obras del canal de Izbor volcó

na el discurso de bienvenida a los delegados, haciendo resaltar la importancia de las cuestiones que van a ser tratadas.

El Gobierno francés concede al señor Alcalá Zamora la gran cruz de la Legión de Honor

Madrid 3, (4 t).—El ministro de Estado señor Zulueta dijo a los periodistas que en el Consejo de Ministros celebrado esta mañana en París, acordó conceder al Presidente de la República española señor Alcalá Zamora la gran Cruz de la Legión de Honor.

Agregó el ministro que el Gobierno español se halla bastante agradecido pues esto lo considera como una nueva prueba de amistad y cordialidad entre ambas naciones.

Los ferroviarios despedidos antes del 1917

Madrid 3 (4 t).—El ministro de Obras Públicas señor Prieto ha firmado una orden disponiendo la readmisión de la jubilación con el total de sus haberes a todos los ferroviarios que fueron despedidos a causa de huelgas anteriores a la general de 1917 y que lo solicitaron dentro del plazo que se señaló.

Los trágicos pasos a nivel

Madrid 3 (2 n).—En un paso a nivel del ferrocarril Alicante-Murcia, un automóvil de la matrícula de Alicante, pretendió pasar estando las cadenas echadas rompiendo estos en el momento que pasaba el tren. Esté arrolló al coche destrozándole. Dos ocupantes del mismo resultaron heridos de consideración.

Un incendio de importancia

Córdoba, 3 (4 t).—Se ha declarado esta mañana un incendio imponente en una fábrica de utensilios para los asfaltados. Los bomberos consiguieron tras grandes esfuerzos, localizar el fuego. Las pérdidas se elevan a una cantidad importante.

Actuaciones en Sevilla por los pasados sucesos

Varios militares procesados Sevilla, 3 (12 n).—En la Audiencia se constituyó el juzgado especial que entiende en la causa por los pasados sucesos, ante el que compareció el comandante de Marina de este puerto don Francisco Calvo del Pino y el segundo comandante don Baldomero García. Ambos prestaron una extensa declaración; y a medio día, el juez dictó contra los dos auto de procesamiento y prisión sin fianza, señalándoseles 50.000 pesetas en concepto de responsabilidad civil. Ambos ingresaron en el Cuartel de Pineda en calidad de detenidos.

También declaró el teniente coronel del Regimiento de Caballería número ocho Sr. Alonso, el que pasó al mismo cuartel detenido. Finalmente declararon el comandante de Caballería don Luis Redondo, que fué quien durante el mando faccioso ejerció la previa censura. Iba acompañado de un oficial de la Guardia civil. Después de deponer en el sumario retornó al cuartel de Pineda, en donde se encuentra detenido.

El letrado de Sevilla don Antonio Pasc, se ha encargado de la defensa del capitán de aviación señor Pimentel.

Lea este periódico todos los días y en él encontrará extensa información local y telegráfica

Los deportes

BOXEO

Un español derrotado Paris, 3 (4 t).—En el combate celebrado entre el francés Young Pérez y el español Arilla, aquel venció a éste por puntos. El público protestó del fallo.

FUTBOL

En nuestra ciudad ha quedado constituida la Sociedad Deportiva Lección F. C. habiendo nombrado la siguiente junta directiva: Presidente honorario, D. Francisco López Pando; presidente, don Antonio Salvador Idáñez; vicepresidente, José Villegas; secretario, don Antonio González Vizcaino; vice-secretario, don Antonio Cassinello; contador, don Antonio Rodríguez López; tesoroero, don Eduardo Murcia Murci; vocal 1, don Luis Lluç Salinas; vocal 2, don Luis Capulino Lanuza; vocal 3, don Francisco Iribarne; vocal 4, don Juan Hernández; vocal 5, don José Rocafull Martínez; vocal 6, don Antonio Martínez; vocal 7, don Manuel Machara. Este equipo marchará de acuerdo con el Athletic F. C.

Los mejores calcetines CASA ROSALES TIENDAS, 4

Ultimas noticias del Extranjero

(RECIBIDAS DESPUÉS DE LAS DOCE DE LA NOCHE)

De los combates de Quito

Quito, 3.—El general Bonifaz, jefe de los rebeldes, se ha refugiado en la Legación Americana.

En los combates librados en Quito ha habido mil muertos y setecientos cincuenta heridos.

Lo del Brasil

Río Janeiro, 3.—Los federales han ocupado las ciudades de Bouito, Villaquemada y Cascael, haciendo un total de 150 prisioneros.

El «Conde Zeppelin»

Pernambuco, 3.—El «Conde Zeppelin» ha reanudado el vuelo a las diez de la mañana.

Crisis en Méjico

Méjico, 3.—Ha presentado la dimisión el Gobierno en pleno. Parece que el presidente señor Ortiz Rubio dimitirá hoy.

El Ho chino

Kharbin, 3.—Los chinos han atacado Timasma. Parte de la ciudad está ardiendo.

Los cascos de acero

Berlin, 3.—Los cascos de acero han celebrado una reunión en el Palacio de Deportes a la que asistieron el exkrompintz, su esposa y otros parientes del exkaiser.

Noticias de la Región

Desmintiendo una noticia

Sevilla.—Los diputados señores Rodrigo García y Miguel Bravo Ferrer han desmentido que piensen separarse del partido radical.

Detención de militares

Sevilla.—Cumpliendo órdenes del juez especial que entiende en los sucesos pasados, han sido detenidos el teniente coronel Esquina, el comandante Piñeira, varios suboficiales y sargentos de Artillería. El señor Camarero estuvo en Tablada.

Modificación del auto de procesamiento de los aviadores de la base de Tablada

Sevilla.—Por confidencias particulares, se sabe que el juez especial señor Camarero, ha modificado el auto de procesamiento dictado contra los aviadores de esta base, en el senti-

do de rebajar a diez mil pesetas la indemnización de cien mil, que en principio se pidió.

Las Bases de trabajo para la vendimia y recolección de aceitunas

Sevilla.—El gobernador civil estuvo reunido con los patronos y obreros para tratar de las bases de la vendimia y recolección de aceitunas.

Los representantes de los sindicatos afectos al partido comunista conferenciaron con el gobernador civil al que prometieron actuar dentro de la ley si le facilitan toda clase de facilidades para el desenvolvimiento de sus organizaciones.

Auto de procesamiento y prisión

Sevilla.—Se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra ocho jefes y oficiales, tres de ingenieros y uno de Intendencia.

El «España número 5» no zarpará hasta el lunes

Sevilla.—De fuente autorizada, se sabe que el vapor «España número 5» no zarpará hasta el lunes.

Se libran 437.900 pesetas

Anoche nos comunicó el gobernador señor Liarte Lausín haber recibido telegrama del subsecretario de Obras Públicas manifestando haber firmado ayer órdenes de libramientos por un total de 437.900 pesetas con destino a los caminos vecinales de Albox a Chirivel, de Enix a Almería, de Escúllar a la estación de Abta, de Serón a Alcántar, y de Turrillas a Lucainena de las Torres.

Celebramos vivamente lo que antecede porque aliviara grandemente la crisis de trabajo que hay en dichos lugares.

Otra amenaza a nuestras uvas

Los corredores de Copenhague Kobenhavn Frugtanktioner han telegrafado a su representante en esta ciudad don Guillermo Martínez Vizcaino y a la Cámara Uvera, notificándole la decisión del Gobierno danés de prohibir casi en absoluto la importación en aquel país de la uva de Almería.

No hay que hacer resaltar la importancia que para los intereses de la provincia tiene la anterior noticia. Esperamos que los organismos interesados, las autoridades todas y los diputados a Cortes hagan cuantas gestiones sean precisas para que quede sin efecto la precedente noticia.

VAJILLA

Loza, decorado muy bonito y moderno 45 piezas, 65 pesetas. Plato loza blancos llanos y soporos, 750 pesetas doceas. Bazar EL LEON

El banquete al señor López Pando

Como estubo anunciado anoche a las nueve se celebró el banquete con que los empleados y obreros de la sociedad Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín obsequieron a su director don Francisco López Pando.

Al acto acudieron más de trescientos comensales.

Se dieron lecturas a unas cuartillas y un miembro de la Comisión organizadora ofreció la comida.

Se dieron vivas al señor López Pando, a Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín y a la República.

Terminada la comida dió comienzo la verbena que los empleados organizaron resultando animadísima.

Durante todo el tiempo duró el banquete, lució la iluminación instalada para la verbena; y la que con su diversidad de colores y combinación prestaba una belleza inconfundible a aquel lugar.

El homenaje que anoche butaron al señor López Pando los empleados y obreros Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín, fué tan espontáneo

Manifestaciones del ministro de Agricultura

Madrid, 3 (4 t).—El ministro de Agricultura señor Domingo facilitó a los periodistas la primera lista de 14 funcionarios que han sido separados del servicio.

Los señores Domingo, Zulueta y Madariaga, junto con el director de Comercio y los técnicos, se han reunido en el ministerio de Estado para estudiar el procedimiento de los contingentes.

El miércoles se celebrará una nueva reunión en el ministerio de Agricultura, a la que asistirán el señor Carner y los técnicos de Hacienda.

Señaló que en la semana próxima presentará a las Cortes varios proyectos que reglamentan la aplicación de las bases de la Reforma Agraria, para discutirlos en octubre.

Dijo que en la semana próxima se constituirá el Instituto de Reforma Agrícola.

Anunció que en el Consejo del martes se aprobará el Estatuto del vino y se creará el Instituto Nacional del Vino.

Desde hace un buen número de años, los físicos de todos los países llevan su atención creciente hacia la irradiación cósmica (denominada también irradiación penetrante, de Hesse o de Millikón), en lo que concierne a su naturaleza, todavía en el misterio. No tengo el propósito de tratar aquí ese nuevo dominio de la física. Me contentaré en comunicar algunos hechos, para mostrar por qué la irradiación de que se trata es interesante y por qué es necesario observar sus propiedades a una gran altura con los instrumentos de medida más sensibles.

Se sabe que los gases están en el número de los malos conductores de la electricidad. Según las teorías al respecto, un gas que no se halla sometido a una influencia extraña, no debe conducir la electricidad. Pero se sabe, por otra parte, desde el fin del siglo último, que ciertos rayos hacen a los gases ligeramente conductores. Entre ellos se encuentran los rayos luminosos ultravioletas, los rayos Roentgen, los rayos catódicos, y además los alfa, beta y gamma de las sustancias radioactivas. Esta conductibilidad se explica cumplidamente por la hipótesis de la ionización. Se admite que bajo la influencia de estos rayos, minúsculas partículas eléctricas, los electrones son proyectados fuera de las moléculas del gas. Esas partículas negativas se unen a otras moléculas del gas no cargadas eléctricamente. A partir de la pérdida de sus electrones, las moléculas del gas se cargan prontamente, mientras que las últimas toman una carga negativa. Así el gas así «ionizado», debe, en razón de la gran movilidad de las moléculas cargadas, ser capaz de conducir la corriente eléctrica. Claro que no es una conductibilidad comparable a la de los metales.

Esperamos en la segunda ascensión del «E. N. R. S.» alcanzar de nuevo esta altura, o sea 16 o 17.000 metros sobre el nivel del mar. Estaremos, conseguida la impermeabilidad del aire, en estado de realizar las medidas y observaciones necesarias.

La física moderna puede con ayuda de las teorías de Planck y de Einstein, formular sorprendentes hipótesis sobre la naturaleza de las irradiaciones, la energía y la materia. No quiero entrar en más razonamientos técnicos para un artículo periodístico. Que hubo quien se elevó a 9.000 metros en busca de esos rayos cósmicos. Esta altura aún tenía el observador una capa de atmósfera encima de él. Luego hay que proponerse, yo me lo propongo, elevarse a mayores alturas. Así exploraremos la irradiación que viene del espacio allí donde sus propiedades originales estén alteradas lo menos posible por el aire que rodea nuestro planeta.

La altura en la cual el navegante aéreo no tiene por encima más que una décima parte de la masa atmosférica, y contrariamente, nueve décimas de esta masa por debajo de él, y donde tendrán todo su valor las observaciones, se reconoce porque la presión del aire no corresponde más que una columna de 76 milímetros de mercurio.

Los gases tonizados no dejan pasar más que corrientes de un trillón y hasta mil trillones de veces más débiles que la unidad de medida: el amperio. Se hace uso, en consecuencia, de electrodos particularmente sensibles. Con todos los recursos se produce siempre en cada centímetro cúbico de gas, en el espacio de un segundo, uno o dos pares de iones.

Ello desaparece casi enteramente cuando se sumerge el instrumento alrededor de cien metros de profundidad en el agua pura de un lago, pero aumenta la conductibilidad a una gran rapidez.

El presente artículo del sabio profesor Piccard nos fué enviado días antes de realizar su fantástica ascensión a la estratosfera, viéndose los cálculos que el insigne físico aventura en esta crónica, felizmente coronados por el éxito.

mo r
fav
tr
f
l
L

Profesor A. PICCARD

(Prohibida la reproducción)

Viene de la primera pág.

son enviados dos delegados gubernativos para que depuraran las responsabilidades del caso y aclararan los motivos de clausura del Casino donde parece que se hacia politica contra el actual régimen.

En la Diputación

El presidente de la Diputación señor Redondo Godoy, dijo ayer a los informadores que en vista de la falsedad de un artículo publicado en «Diario de Almería» se había visto precisado a enviar un ejemplar de aver al fiscal de la República.

Dicho artículo estaba firmado por don José Márquez Rodríguez.

Sesión suspendida

Por falta de número ayer no se pudo celebrar la sesión municipal, habiéndose convocado nuevamente para mañana a las cuatro de la tarde.

Colonia Escolar

Conforme al programa trazado al iniciarse la Colonia escolar, ésta regresará de Laujar hoy domingo a las seis y media de la tarde.

Les acompañan en el viaje de regreso la Directiva de Asistencia Social que ha salido esta mañana y todos los profesores que han actuado durante su estancia en el citado pueblo. Saldrán a esperar la caravana las Autoridades de Almería y familiares de los colonos, efectuando la llegada oficial en las oficinas de la Inspección de primera enseñanza instaladas en la calle de Sebastián Pérez, o sea en el mismo local de salida.

Para la mayor comodidad del viaje de regreso se efectuará en tres etapas: Salida de Laujar a las 19 de la mañana una vez desayunados los chicos; almuerzo en Alcoudique y siesta habitual; merienda en el «Lobero» (Campo Dalías) y llegada a Almería a las seis y media de la tarde, marchando seguidamente los chicos a sus respectivos domicilios.

Deseamos un feliz viaje y hasta el próximo año que no dudamos será repetida esta pausable iniciativa.

Sesión en la Diputación

Ayer mañana se reunió la Comisión Gestora de la Diputación, bajo la presidencia del señor Redondo Godoy.

Una vez leída y aprobada el acta de la sesión anterior se despacharon los asuntos que figuraban en el orden del día.

Se adjudicó provisionalmente la confección del «Boletín Oficial» a don Juan Rull, cesando el que en la actualidad lo hacia.

Se hizo constar en acta el agradecimiento de la Comisión por las atenciones tenidas a su presidente en las fiestas de Málaga.

También se acordó enviar un telegrama al ministro de Justicia, pidiendo se nombre un inspector que intervenga en el sumario n.º 114, sobre el «affaire» de la imprenta de la Diputación.

Se aprobó la siguiente mocion:

«Esta Presidencia aunque tiene el convencimiento deque todos los Funcionarios de esta Corporación provincial son afectos al régimen republicano y que cump en su cometido con lealtad toda al Gobierno y a esta Comisión Gestora sin que sea preciso mayor investigación; pero entendiendo que para patentizar mas precisa y claramente esta situación fiel y a fin de que no pueda haber la menor sombra de duda en ello esta Presidencia propone a la Comisión Gestora que en armonia con las disposiciones emanadas del Gobierno con motivo de la intontona monárquica se nombre una Comisión especial de Vocales de esta Comisión Gestora encargada de depurar las condiciones de lealtad y afecto al régimen republicano de todos los Funcionarios de la Corporación administrativa, facultativos técnicos y subalternos, ya presten servicios en propiedad o con la cualidad de interinos o temporeros, dando conocimiento a la Corporación de su resultado y

Grandes Almacenes San José

Viana y Rodríguez S. en C.

Tiendas, 17, y Azara, 2.—ALMERIA

TEJIDOS Y NOVEDADES

¡Enorme rebaja de precios!

Gran liquidación de infinidad de artículos a precios de VERDADERA OCASION

proponiendo las sanciones que estime convenientes si a ellos hubiere lugar»

La Comisión a propuesta del señor Ferrer acordó se nombre una Comisión compuesta por los miembros de la misma señores Redondo, Santisteban y señor Secretario. Que las denuncia que se formulen se hagan por escrito, ratificándose en ellas los denunciantes ante la Comisión; que se aporte la prueba docu-

mental sin cuyo requisito no se le dará curso y que en caso de no comprobarse la denuncia se persiga por falsedad al denunciante ante los Tribunales de Justicia; debiéndose por la Comisión una vez instruido el expediente que determina las disposiciones legales dictadas respectivamente con respecto al particular por el Gobierno de la República, se de cuenta a la Comisión Gestora antes de pasar-

lo a informe del Excmo. señor Gobernador civil: La Comisión acordó por unanimidad de conformidad con lo propuesto por el señor Ferrer.

Se despacharon algunos otros asuntos de escaso interes levantándose la sesión.

Asistencia social

Durante el día de ayer fueron asistidos en este Centro benéfico 303 niños y 388 adultos.

Rincones de la provincia

Santa Cruz y su angustiosa sequía

Imagínate lector, por un momento, una confusión de modestos hogares; un amontonamiento de blancas casas solariegas agrupadas alrededor de una Iglesia vieja y destalada. Tortuosas y empinadas callejuelas atraviesan de una a otra parte este humilde conjunto urbano, mofándose irónicamente de los contornos regulares de la simetría arquitectónica. La acción continua y caprichosa de las fuerzas naturales en vez de la mano del hombre, parece haber esculpido estas imitaciones de ciudad que en este caso concreto se llama Santa Cruz y más genéricamente denomina a m o s pueblo.

Es Santa Cruz, uno de esos pueblos resignados e indigentes, donde la vida ofrece mil espectáculos necesariamente mortificantes para todos aquellos espíritus capaces de percibir los ligeros destellos reveladores del infortunio y la miseria. Incrustado al pie de abruptas y desmanteladas colinas cuya vegetación fué cercenada por las necesidades voraces de un progreso mal entendido, ofrece el triste aspecto de un lugar inhóspito y miserable. Acumulados en desorden, yacen sus modestos caseríos en los repliegues del terreno calcinado, donde el jugo más generoso de la tierra, el agua, parece no haber existido nunca, parece este suelo haber perdido toda su fuerza. Un valle aprisionado entre dos muros montañosos, que ayer era fértil y productivo, aparece hoy como una superficie agotada y vacía e incapaz para el retoño; el estado deplorable de sus parrales, que están hoy envueltos con el sudario trístico de una soledad definitiva, produce la más horrible sensación de espanto. Y sus parras, única esperanza del parralero-proletario, mueren de axfisia a medida que el alien-

to abrasador de la sequía dilata su funesto radio de acción, desecando la médula del mundo vegetal y haciendo imposible la vida del hombre.

Más de un quinquenio hace que sufre este pueblo tan periferico sequía, y sólo este año se han realizado en determinados sitios algunos trabajos para conseguir el alumbramiento de tan preciado líquido, y siempre con infructuosos resultados. El espectáculo patético y aterrador conserva, pues, incólumes sus notas desgarradoras de insalubridad y esclerosis. Un profundo estertor sopla en esta pequeña comarca desolada; nada es comparable al rugido de la miseria; sus sollozos consternan y sus llamamientos, a veces indescifrables, hieren lo más hondo y delicado del ser. Una sequedad morbosa e implacable siega impasible la vida de seres y de plantas, cual si se tratara de un acceso de enfermedad crónica. Un pueblecito de cerca mil almas, carece en absoluto de uno de los elementos que más abundan en la naturaleza: el agua, hasta el extremo que no tiene lo suscito ni extractivo lo indispensable para un mal e insuficiente abastecimiento público.

Consecuencia triste de esta situación por mas tiempo insostenible, es el azote del hambre que sorbe en silencio y sin violencias la escasa energía vital de sus habitantes famélicos y demacrados que cifraron sus ríesueñas y azules esperanzas en el trabajo y cultivo de la tierra, es la anomía, terrible enfermedad de los hogares pobres, que mina y flagela sus cuerpos débiles y extenuados... ¡Parece la vida en ciertos lugares, una grotesca danza! Parece como una fuerza misteriosa que hubiera subvertido el orden y sucesión natural de los fenómenos y nos hiciera ver masas de cadáveres afrontando la agonía.

Me oprime el peso de lo que deseo decir y no se por donde empezar. En la difusión de mis pensamientos he podido reunir la enorme y esparcida queja, en cuyo condolido acento superior a mis fuerzas, encuentro motivo suficiente para exhibirla y mostrarla en su desazonadora realidad. Todos los días se repite sistemáticamente un hecho que por su triste significado merece toda mi atención.

Suenan las once de la noche en el austro campanario de la aldea, el eco de las últimas campanadas tiembla en el ambiente silencioso; una resonancia plañidera flota dolorida en el espacio... Renace la interrum-pida quietud y mi espíritu aspira con afán la esencia embriagadora del infinito silencio. La noche ha extendido su obscuro manto. Por los senderos sinuosos del arrabal camina grave y sombrío un grupo de mujeres, todas cargadas con un pesado envoltorio apoyado en sus caderas femeniles; sus rostros macilentos denotan fatiga y cansancio y aún le quedan que andar una penosa jornada, pues

tud campesina que agoniza en la miseria más espantosa y masca el polvo de sus torrenteas para engañar el hambre y llenar el estómago. Que un pueblo sin agua para el abastecimiento urbano se convierta a medida que los días transcurren, en un foco de virulencia y de enfermedades, en una difusa desleitura de vidas humanas... en una tumba que se entreabre. Y que de no dar a esta singular y desesperada situación una solución incorruptible, naufrágos en el mar de la miseria, tendrán sus habitantes, los que no hayan perecido antes, que emigrar a tierras lejanas y mejores donde continuar sus existencias miserables.

D. CAMACHO

Santa Cruz 2 Septiembre 1932.

Camisetas de verano

Extenso surtido

La Casa de las Medisa

PIANO

Se vende o alquila. Razón cas barata, letra D.

Casa Sánchez

Muebles de todas clases

Los más baratos y elegantes

Granada, 17.—Anuncio: Fondo Offalia, 1

Anunciándose en este periódico,

siempre será una gran

garantía para nated

Información frutera

Embarques

Ayer salieron para sus destinos los vapores siguientes: «Torina Jarl», para Londres, con 5.126 barriles.

«Niobe», para Bristol, con 2.448 barriles, y para Cádiz, con 3.507 barriles.

En puerto quedó anoche en espera de carga, el vapor «Sira-cusa», que la tomará para Londres.

Se autorizaron ayer en la Cámara, 100 barriles al vapor «Massilia», para los puertos de Suecia; 6.105 barriles al vapor «Durban Mar», para Liverpool, y 1 barril, 300 medios y 250 cajas al vapor «Chelms», para Dá-kar.

Durante el día de ayer entraron en puerto 13.635 barriles. Anoche quedaron en puerto dispuestos para la carga 18.327 barriles.

EXPORTACIÓN POR MERCADOS

Table with columns: Destinos, Barriles, Medios. Rows include Bristol, Cardiff, Copenhague, Finlandia, Glasgow, Hull, Liverpool, Londres, Manchester, Newcastle, Puertos de Noruega, Puertos de Suecia, Southampton, Sud América, Varios puertos.

NOTA.—También van exportados 1.038 envases de diferentes clases conteniendo uva.

EL CAÑÓN Confitería y Pastelería

J. MARTINEZ ZEA

Avenida de la República núm. 47 (al lado de los coches Alsina)

Casa Central: Conde Offalia, 10

Esta casa presenta para la festividad de San José y otros santos, extenso y variado surtido en Tostadas, fuentes y ramilletes; especialidad en Tocio de Cielo y dulces de todas clases. Exclusiva del Queso Chino. Grandes existencias en Bombones finos. Bonito y variado surtido en estuches de Bombones para regalos (precios módicos). Licores de las mejores marcas a precios de fábrica.

Esta Casa recibe los productos para la fabricación directamente de los centros productores. Se ha recibido gran surtido de jamones finos de Serón y Trévez, para regalos.

MOTORES CROSSLEY los mejores para consumir aceite pesa-

do de 6 a 1.000 cabalios

PEQUEÑOS GRUPOS para elevar agua con motor de gasolina

GRUPOS ELECTRICOS

VICENTE ZNA R.—Conde Offalia, 24.

ALMERIA

Asociación de la Prensa de Almería

SERVICIO MEDICO-FARMACEUTICO

- List of medical services and practitioners including Don Antonio Villaspesa Quintana, Don Francisco Pérez Rodríguez, Don Toribio Alvarez Rodrigo, Don Eusebio Navacerrada, Don Juan J. Giménez Ganga-Angelletes, Don Gonzalo Ferri, Don Antonio Ramírez Sánchez, Don Manuel Gómez Campana, Don Antonio Fornieles Ulibarri, Don Antonio Campoy Ibañez.

Orange-CRUSH advertisement featuring an illustration of a family and text: '¡Un verdadero placer...! Fijese que contentos, que satisfechos están estos chiquillos. Tienen la cara radiante de alegría. Canasidos de sus juegos se han sentado a reposar, y sus padres, felices, contemplan sin temor alguno como beben ansiosamente unas botellas de Orange-CRUSH hasta terminarla. Después de esto, están de nuevo listos para continuar sus juegos y sus alegrías carceras. Toda madre cuidadosa de sus hijos solo debe permitir que beban Orange-CRUSH. Pídale siempre por su nombre: Orange-CRUSH y acéptelo solamente en su botella original patentada. Descartie de las imitaciones.

Concesionario para Almería y su provincia: T. CAMPANA

Para comprar muebles Alcobas, comedores, despachos en vitrina LOS ALMACENES todos los estilos, loza, cristal, lámparas y objetos para regalos, PARIS-MADRID Real, 9. ALMERIA

LINDISIMOS DORMITORIOS Preciosos comedores Elegantísimos gabinetes Nuevos modelos (Precios sorprendentes BAZAR EL LEON

CLEMENTE (HIJO) Peluquero de señoras La Permanente Eugenea con agujitos Eugenea es la máxima garantía. Exigido y se convencerá. A. DE LA REPUBLICA, 17

Sastrería Herrada Extenso surtido en géneros para la presente temporada. P. Canalejas, 4, y Avenida de la República, 11. ALMERIA

Asociación de Asistencia Social Sorteo del día 3 de Septiembre Núm. premiado 14 A cobrar en las oficinas provisionales, Plaza del Carmen (antigua Escuela de Artes y Oficios).

GINES DE HARO HARO ABOGADO Reyes Católicos núm. 13 Horas de consulta: De 12 a 14 Agencia en Madrid para la tramitación y despacho de asuntos judiciales y administrativos

HERALDO DE ALMERIA se vende en Madrid en el kiosko de la calle de Alcalá, 22. Frente a la Maison Dorée y el Teatro Alcázar

Vida religiosa

Santos para hoy

Santos Moisés, profeta; Marcelo, obispo; Rufino, Silvano, Vitalicio, niños; Magno, mártires; Marino, decágono; Rosalia, Rosa de Viterbo, vírgenes; Cándida.

La Misa y el Oficio divino son del V día de la infraoctava, con rito semidoble y color blanco.

Desde muy niña se dió a una vida austera. A la edad de diez años, durante una grave enfermedad, tuvo una maravillosa visión, en la que contempló el cielo, el infierno y el purgatorio.

Corrían entonces tiempos aciagos para la Iglesia, perseguida por Federico II. Entonces Rosa, jovencita de doce años, comenzó a predicar en las plazas públicas, contra las herejías, el lujo y los vicios.

Para que la oyeran, subíase sobre un escaño o una gran piedra, y es fama que la piedra se elevaba en el aire durante todo el tiempo del sermón, para que todos pudiesen verla y oírla.

Una mujer hereje hacia mucho daño a los fieles. Para desmarcarlos delante del pueblo sus errores, Rosa le propuso que curase un ciego. A pesar de sus esfuerzos, no lo logró la mujer hereje. Entonces se acerca Rosa y lo cura con solo invocar el nombre de Jesús.

Como no cesase en propagar sus errores la santa propuso a la mujer hereje, caminar sobre ascuas.

La mujer rehusó la propuesta. Entonces Rosa hizo encender una hoguera, y haciendo la señal de la cruz, entró resueltamente entre las llamas, donde permaneció más de tres horas alabando a Dios, hasta que el fuego se extinguió, sin que las llamas tocasen ni aun sus vestidos.

Este hecho convirtió a la mujer hereje. Murió a la edad de 18 años.

Un siglo después un incendio devoró la caja donde se veneraban sus restos quemando los ricos mantos que la cubrían, pero dejando intacto su cuerpo.

Jubiléo circular

Hoy y mañana se celebrará en la iglesia de San Sebastián. El martes en la de San Pedro.

CRONICA

Publicaré el día 4 de Septiembre: Amplias informaciones acerca del indulto del general Sanjurjo y de los nuevos juicios sumarísimos que han de verse como consecuencia de la fracasada sublevación: «Ante la próxima temporada teatral», «Lo que preparan los autores y las compañías que forman los actores», «Una conversación con don Jacinto Benavente, que a los 67 años de edad aprovecha sus vacaciones para trabajar día y noche», continuación de «La Venus bolchevique», la mejor novela de «El Caballero Andez» y «Un gesto heroico de Lolín (Lolín y Bobito)».

Teléfono 1-0-3



HILJO DE RAMON A. RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

SERVICIO RÁPIDO SEMANAL ENTRE BARCELONA, ALMERIA, MOTRIL, ALGECIRAS Y MÁLAGA

Con los vapores RAMON ALONSO R, MARIA DALME DE R. MANELINA R, MARIA R, RICARDO R, ROBERTO R, MANUELA C. DE R. y NURIA R.

Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo para Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes. N O T A.—Para cargar en estos VAPORES hay que pedir huecos con anticipación.

AGENTE EN ALMERIA

Hijo de ALFREDO RODRIGUEZ, 3. S.A.—GERONA.

BANCO CENTRAL

Sucursal de Almería

118 Sucursales y Agencias en España. Sucursales en la provincia: Berja y Vera.

EL BANCO CENTRAL realiza, en las condiciones más favorables, toda clase de operaciones bancarias, abonando intereses con arreglo a los mayores tipos autorizados por el Consejo Superior Bancario.

Intereses que abona:

Cuentas corrientes a la vista.—2'50 %
> > > 8 días.—3 >
> > > 1 año.—4'50 >

Caja de Ahorros:

Imposiciones ordinarias.—4 %

Imposiciones a plazo:

Consignaciones a 6 meses.—4 %
> 12 > —4'50 >

Los intereses de las imposiciones a plazo, se pagarán por trimestres, semestres o años vencidos, a voluntad de los imponentes.

HERALDO DE ALMERIA

DIARIO DE LA MAÑANA

Defensor de los intereses de la provincia

Redacción, Administración y Talleres: MENDEZ NUÑEZ, 14

PRECIO DE SUSCRIPCION:

Table with 4 columns: Location, Duration, Price in ptas.

Economía en toda clase de anuncios.

Se publican esquelas de defunción, recibiendo aviso hasta las cuatro de la madrugada.

El pago es adelantado

Noticias y sucesos

Los "célebres" nenes de "La Pandilla" hacen otra "soná"

Estampa del día

Septiembre 4 Domingo

¡Eso... al alcalde!

—Hombrr te buscaba con gran afán! —¡Y eso!... —Pues quería darte un encargo para que lo publicaras en el periódico.

—Habla. —Como tu sabes yo habito en las proximidades de la Plaza donde se encuentra el ayuntamiento.

—Sí. —¿Tu no has podido observar lo que sucede en la circunvalación de la Plaza? —No; pero explicate.

—Te advertí que lo mejor que podías hacer era darte una vuelta por allí, para darte perfecta cuenta de la porquería que sucede frente al Ayuntamiento de la capital.

—¡Pero, que pasa! —Pues que han convertido todo aquel sitio, no ya en vertedero de inmundicias, sino en evacuatorio público, al aire libre.

—¿Y qué quieres que yo haga...? Eso corresponde a la autoridad municipal.

—Precisamente, eso es lo que yo quiero, que se entere el alcalde.

—¡Buen hombre; sino es más que eso... hecho!

EL REPÓRTER EQUIS

Amigos de lo ageno

La guardia municipal presentó ayer en la Comisaría a los amigos de lo ageno Ricardo Quesada Martínez y a Felipe

García Mota, por sustraerle un reloj a un desconocido que estaba entregado a Morfeo.

La Pandilla

De estos hechos se hacen célebres los secuaces del Zagal. Ayer, denunciados; hoy, también. Veremos a ver mañana, porque si las autoridades no se ocupan de ellos, vamos a vernos comprometidos la mayoría de los ciudadanos de esta noble tierra.

El perjudicado hoy por el Zagal y sus huestes, es José López Ruano, al que con el mayor descaro, sustrajeron 27 pesetas del cajón del mostrador, de un establecimiento de comestibles que posee.

Como sigan así los «nenes» va a ser necesario pedir una compañía de asalto.

Un «vivo»

Felisa Blasco denunció a Antonio Martínez Ruiz por negarse a devolverle un tablón de aya que le dió para trabajar.

Herido en riña

En el Hospital provincial fué curado de heridas leves Ramón Céspedes Garrido, causadas por José Alvarez, cuando reñían. Más tarde el herido denunció el hecho en la Comisaría.

Se compran

Sillones y mesas de despacho de lance para oficina. Avisar a esta Administración.

Conductores detenidos

La guardia municipal denunció a los conductores de las camionetas números 5.896 y 1.458 de las matriculas de Murcia y Almería, respectivamente.

Almejas en malas condiciones

En la mañana de hoy se han retirado de la venta en la Pesquería municipal unos 750 kilos de almejas que no estaban en condiciones para el consumo. La mercancía era procedente de La Rábida.

Canarios y palomas

Se venden a precios económicos. En esta Administración darán razón.

FARMACIA COMPANI. Especialidades nacionales y extranjeras. Servicio esmerado y económico. AVENIDA DE LA REPUBLICA, 4 (al lado del estanco) ALMERIA

¿Renovación teatral?

Por los escenarios madrileños

Seguimos en plena temporada veraniega, prolongándose, naturalmente, en relación con lo que tardó en llegar.

Transcurren los días por lo escenarios madrileños, con la nada absoluta calma.

No pasa nada; no hay nada nuevo, aunque esto ocurre también con gran frecuencia durante las temporadas invernales, ya que la novedad no tiene que ver nada con la actividad y muchísimo menos en el desarrollo de nuestro teatro.

Cesaron definitivamente las actuaciones revisteriles en la Comedia y en la Latina, defendiéndose como puede, a pesar de cultivar este tan atractivo género de «fresco», el Fuenarral. También le ha llegado la hora veraniega al arte frívolo.

Contra esta paralización, prepáranse otras inmediatas campañas, anunciándose para muy próximamente, uno de estos días, el debut de una gran compañía de revistas en el Maravi-

llas, a la vez que Martín también prepara sus huestes.

Por los demás escenarios, en el arte lírico y en la comedia, solo en la novedad del debut de Mercos Redondo en el Calderón, —que continúa irresistible por su temperatura— y la reapertura del María Isabel con la compañía del gran Bonafé y el estreno de «Rincón y Cortado. S. A.».

Debut y estreno que habían despertado gran interés ante el atractivo de Bonafé y el del título de la obra, deseoso el público de algo nuevo y de algún valor, pero que aún obteniendo un buen éxito el estreno, no se confirmaron los deseos del «respetable».

La comedia de los señores Blanco y Lapena, jóvenes y aplaudidos autores, bien dialogada, ingeniosa y entretenida, con algunos rasgos y detalles interesantes y atrevidos de ideas y de palabras—aunque no alusivas a la actualidad política—no es en conjunto sino una comedia mas, una aceptable comedia mas; mucho mas aceptable por la magnífica interpretación del protagonista, el gran Juan Bonafé, secundado por su compañía de buenas e iguales figuras.

Como novedad también, y verdaderamente importante y significativa, la del anunciado concurso por el Ayuntamiento madrileño para obras dramáticas en verso, interesándose por este viejo género, casi olvidado ya por el público y por los actores.

Nuestro municipio complementa su labor como empresario. Nada más adecuado para su teatro, aunque a veces su título sea lo que menos responda a las realidades.

Pero en fin, por algo se empieza para conservar el arte clásico. Despues se impondrá el concurso de actores y otro no menos ineludible de público.

SANTIAGO CAMARASA Madrid, Septiembre de 1932. (Prohibida la reproducción)

Serrín de Corcho Armstrong AGENCIA MARITIMA Romero Hermanos ALMERIA

De Abastos

Vacunas, 2 reses con 808 kilogramos; lanares, 5 reses con 62 kilogramos; cabrias, 84 reses con 691 kilogramos; cerdos, 0 con 00 kilogramos. Total: 1.061.

Patatas.—Se han vendido los 100 kilos nuevas de 19'00 a 20'00 ptas.

Se han vendido al detall las nuevas de 0'15 a 0'25 céntimos. Se han vendido los 100 kilogramos viejas a 00 y 00 pesetas.

Se han vendido al detall las viejas a 0'00 y 0'00 el kilogramo. Se han vendido los 100 kilogramos coloradas a 00'00 y a 00'00 pesetas.

Se han vendido al detall de 0'00 a 0'00 céntimos el kilo. Huevos.—Han entrado en el mercado: del país, 8.800.

Se han vendido el 100 del país a 18'00 a 00'00 ptas.

Vida judicial

Audiencia

Señalamientos para mañana

Vista de la causa número 88 del año 1931, procedente del Juzgado de Berja por el delito de hurto, contra Francisco Marín.

Abogado: señor Roda. Procurador: señor Villegas.

Vista del incidente de apelación de causa número 21 del año 1931, por el delito de estafa.

Abogados: señores Esteban y P. Burgos. Procurador: señor Escobar Benavente.

Registro Civil

Durante el día de ayer se hicieron las siguientes inscripciones:

Distrito de la Audiencia

Nacimientos: ninguno. Defunciones: Dolores Gómez Sánchez y Federico López González.

Distrito de San Sebastián

Nacimientos: ninguno. Defunciones: Vicente López Rodríguez y Francisco Maldonado Fernández.

SOLARES

Se alquilan dos solares situados en el camino de las Almadrabillas perfectamente cercados, confinado y habitaciones lindando con los talleres de los señores Oliveros. Razón: calle Riego 34 (antes Real, 40).

Todas las necesidades de los pueblos que se nos comuniquen

tendrán acogida en las columnas

de este periódico que será el

sensor de sus intereses, respon-

diendo a su lema.

Apartado 72

DR. JUAN J. GIMENEZ

DIRECTOR DE SANIDAD DEL PUERTO TOCOLOGO MUNICIPAL POR OPOSICION

MATRIZ Y PATOS

CONSULTA DE 4 A 6

Méndez Núñez, 12

Servicio de Correos

HORAS

Certificados y valores declarados de 8 a 8'15; de 10'30 a 11'30; y de 14'30 a 15'30. Domingo solo por la mañana. Paquetes postales: de 10'30 a 11'20. Giros postales: de 8'30 a 12. Recogida: de 11 a 12. Domingo no hay servicio. Caja de Ahorros: de 9 a 12. Los viernes no se hacen operaciones. Lista de Correos: de 9 a 1,30; de 13 a 15.

ENTRADA

A las 8'30 Nijar y Roquetas. A las 10 Canjáyar, Huécija, Illar, Instinción, Rágol, Enix, Felix, Vicar, Berja, Adra, Dalías, Alcolea, Laujar, Fondón, Paterna y la parte de Ujijar.

SALIDA

A las 7'30 Málaga y pueblos del trayecto. A las 7 Huércal-Overa, parte de Levante y pueblos comprendidos en la línea férrea entre Guádxix y Lorca. A las 10 Berja, Adra, Dalías, Enix, Felix y Vicar. A las 10'40 Toda España. A las 15 Nijar. A las 16 Canjáyar con sus pueblos. A las 10 Roquetas. A las 16'30 Toda España. A las 18 Berja, Adra, Dalías, Alcolea, Laujar, Fondón, Paterna y la parte Ujijar.